

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 8 DE BILBAO****Social ordinario 522/2018**

Ramona Gonzalez Abin, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 8 de Bilbao, hago saber:

Que en los autos social ordinario 522/2018 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a 76072627N, por medio de edicto, la diligencia de ordenación de 18 de enero de 2019, 17 de diciembre de 2018, 26 de junio de 2018 y el auto y decreto de LAJ, dictados en dicho proceso el 13 de junio de 2018 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a 76072627N, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Bilbao (Bizkaia), a 18 de enero de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA